

Vitoria: un mes UNA peseta.
Provincia: trimestre, TRES pesetas y setenta y cinco céntimos.—Ultramar: trimestre, SEIS pesetas.—25 ejemplares UNA peseta.—Número suelto, CINCO céntimos.
Redacción—Florida 11, bajo

8 de Diciembre 1897



LA SEÑORA

DOÑA RUFINA DEL TORO Y MUGABURU

VIUDA DE ARECHEDERRETA

Ha fallecido á la edad de 72 años despues de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos, demás parientes y testamentarios, Suplican á V. la encomiende á Dios en sus oraciones y asista á la conduccion del cadáver al Cementerio, hoy miércoles 8, á las cuatro de la tarde y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, mañana jueves á las 11 de la misma por lo que recibirán especial favor.

Vitoria 8 de Diciembre de 1897.

El duelo se recibe y despide en el átrio de la Iglesia.—Casa mortuoria, Rioja, 6, 2.º

El Excmo. é Ilmo Sr Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á sus fieles diocesanos por cada misa, comunión, ó parte de rosario que aplicaren por el alma de la finada.



LA NIÑA

María de las Nieves Alfaro y Fournier

SUBIO AL CIELO EL DIA 7 DE DICIEMBRE

A LOS DIEZ MESES DE EDAD

Sus padres D. Juan B.ª y D.ª Mercedes, hermanos, abuelos, tíos y demás parientes,

Suplican á V. se sirva asistir á la CONDUCCION DEL CADAVER que se verificará hoy á las tres y media de la tarde, por lo que recibirán especial favor.

Vitoria 8 de Diciembre de 1897

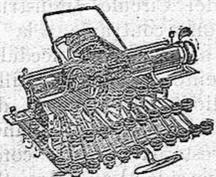
CASA MORTUORIA, SUR 27.

A los que por un olvido involuntario no hubieran recibido esquila de invitacion ruega la familia les dispensen y se den con la presente por avisados.

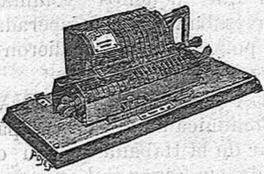
DEPENDIENTE

DE COMERCIO. Para un pueblo de Navarra se necesita uno muy práctico en teneduría de libros y banca y con buenas referencias

Darán razon don Julian Iturralde, San Francisco 6 Vitoria. 222



«LA DACTILE» máquina para escribir sumamente sencilla pues con 8 dias de práctica se escribe mas deprisa que á mano.



Máquina á calcular. Suma, resta, multiplicacion, division y raíz cuadrada con completa precision y su uso se aprende en algunos minutos.

Venta al contado y á plazos.—Sra. Viuda de Añauri.—Vitoria.

PLAZA VIEJA, 2, Y ESTACION, 30 37

Sociedad Vinícola Vitoriana

1, ESCUELAS, 1

Teléfono núm, 83

Los pedidos de embotellado deberán hacerse en el Kiosko del Globo frente al Café Universal. 34

«LA VERDAD»

Acaba de recibir un completo surtido de lanas, novedad en todas las clases, desde la lana vegetal de dos reales vara hasta las clases más ricas de gran fantasia, á precios sin competencia.

En ginecos de invierno hay un variado surtido á precios asombrosamente baratos. Véase anuncio en la cuarta plana. 16

POSTAS, 30

PLAZA DE BILBAO

ELECTRICA VITORIANA

Extracto de las tarifas que han de regir desde el dia 1.º de Enero próximo.

Lámpara fija de 5 bujías 1.25 pts al mes.

Cada equivalencia de 10 bujías 2 pts. al mes.

Cada equivalencia de 10 bujías por contador de tiempo 0,018 pesetas á la hora.

Cada hecto-watt por contador de energia 0,05 pesetas á la hora.

Instalacion de cada lámpara fija ó comutada 10 pesetas.

Servicio de conmutaciones gratis.

Se hacen instalaciones por cuenta de esta Sociedad mediante el pago de 0'30 pesetas mensuales por lámpara y compromiso por dos años.

Para más detalles pidanse tarifas en la central. 211

LA LIBERTAD

Miércoles 7 de Diciembre 1897

Nota del día

Como el lirio que naciera en la nieve así es la fiesta de la Concepcion entre las brumas heladas de Diciembre: un manchón de luz rompiendo las neblinas sinistras, una pincelada de rosa templando las monotonías del gris, un risueño giron de cielo azul destacándose alegre entre las tristuras del invierno

Es la fiesta de Maria, de la Virgen sin mancha, de la Reina entre las reinas, de la Madre Santísima de un Dios.

La campana la aclama con regocijo llevando sus voces á la aldea perdida entre los riscos de la sierra y á las multitudes de populosa ciudad, que con alborozo la saludan dirigiéndola dulcísimos epitetos; las jóvenes se posturan ante Ella llevándola como ofrendas de cariño tesoros de fé y ternezas del alma, y la música, para cantar sus inmarcesibles virtudes, prorrumpe en sonorosos laudales de armonía; la guardan los ángeles y la coronan los cielos; la blanca luna es asiento de su planta divina y la deslumbrante gloria, que las estrellas en magnífica diadema de oro y luz brillantan, lugar donde Maria flota, dando su nitidez á la misteriosa, del alba, el azul de su manto á los espacios serenos, el rosicler de sus labios al crepusculo de la tarde, al lucero sus cambiantes de pedrería, su fuego al sol, al mar sus grandezas, á la humanidad, consuelo, perdon, misericordia que ella doliente impetra, los ojos puestos en Aquellos divinales á lo alto elevados en súplica de amor, las manos tendidas en demanda de ayuda, de afecto, de piedad sin colmo, de abundoso torrente de gracia.

España entera se pone bajo su Santa advocacion; las más ricas procesas, los tim-

bres más espléndidos, los blasones más preclaros, ese trazo rojo y amarillo que canta, aleteando en el viento, las glorias patrias, todo se rinde con honor sin mancilla á los pies de la Inmaculada.

Nuestra Infantería la tiene por Patrona. Ante Ella humillanse y postran, las enseñan mil veces vencedoras en Cerinola y en Otumba, en San Quintin y en Breda, en las vegas granadinas y en las márgenes del Ebro, en el encumbrado monte y en el llano ardoroso, en el Norte y en el Mediodia, contra los invasores ó frente al que en enemigo bando disputa á la patria sus derechos.

El pueblo con su sencilla inspiracion la cantó en sus trovas y loores; un rey la sublima en cántigas delicadas; un pincel mágico la graba en eternos lienzos con revelaciones de vidante; mil poemas escritos en los sillares de la monumental Iglesia la magnifican y ensalzan; el mundo entero rueda á sus pies entonando con estrofas de grandiosa armonía el himno de la creacion en el ritmo acordado de los astros, en el desplegar indefinido del espacio, en el eternal dibujo de las órbitas, en el vertiginoso caminar de esas miríadas de soles que cual monumentales cuentas de fuego pasan y más pasan por el hilo del tiempo y que como polvo de oro las vemos esmaltando el firmamento en la noche callada, cuando la fé, ante Dios retratado en sus obras, se asoma al corazón y la plegaria á los labios.

Como lirio nacido en la nieve es la fiesta de la Concepcion entre las brumas invernales.

Pureza, fragancia, deslumbrante blancura, aroma suavísimo, candor inmaculado, brillantes reflejos y tonos rosados; el azul y blanco flotando en un horizonte nuboso y grisáceo; el lirio de la Primavera y la nieve del invierno...; esto recuerda la fiesta de la Concepcion conmemorada hoy por la cristiandad y pregonada con universal clamoreo en los católicos templos.

Sobre una mocion

«El Anunciador» combate la presentada al Ayuntamiento por varios concejales pidiendo que la Banda Municipal toque las tardes de los dias de fiesta.

Presumimos por adelantado la suerte que le espera á aquella mocion que nos es del todo indiferente. Por lo demás, varias veces hemos rogado que la música del pueblo «tocara» por las tardes para este, que es quien la «aga». Y si hemos obrado así, solo creyendo cumplir un deber y por reflejar lo que «la gente» dice lo hemos hecho; no por otra cosa, porque hasta la evidencia sabíamos que no había de escuchársenos.

«El Anunciador» combate la mocion... y la verdad es que si los argumentos que

á ella o pone se pudieran tomar en serio, nosotros estaríamos con él y aún pediríamos que no tocara la Banda los dias festivos al mediodia, ya que los peligros con que sueña son casi similares de doce á una que de tres á cuatro y media ó hora parecida.

Porque si los músicos «pueden» enfermar de afecciones catarrales y aún de congestiones pulmonares tocando por las tardes, la verdad es que á las mismas dolencias se hallan expuestos por su trabajo del mediodia.

Sobre que no es cierto, además, que los concejales aludidos pretendan que la música toque «exclusivamente» en la Florida, sino allí, donde el tiempo lo permita, y donde se dé la sesion del paseo de la una.

«Si fuese inevitable», como «El Anunciador» dice, que los músicos enfermaran, no habia la temido el dignísimo Gobernador Militar, la feliz ocurrencia de disponer que las charangas militares alegren los jueves los paseos de la poblacion; y si fuese cierto lo que el decano asegura, la estadística diria que cuantos músicos han tocado, ó la mayor parte de ellos, en Vitoria, en invierno, han sido conducidos al sepulcro por una afeccion catarral ó congestión pulmonar... y esto, dichosamente, no es verdad.

Cuando las músicas no costaban, ni con mucho, lo que la «Municipal» solían tocar las tardes de invierno en los Arcos y el Cementerio no se llenó de cadáveres.

Si «El Anunciador» combate, pues, la mocion, con tales razones conseguirá su objeto porque ya de antemano lo tiene conseguido, pero no por otra cosa.

Si la música no toca, ni la moral saldrá muy gananciosa, ni dejarán los jóvenes de ir á los bailes, ni tendrá más remedio que gastarse el dinero quien quiera buscar entretenimiento. Pero no habrá música.

Nosotros, lo repetimos, miramos á la cuestion con soberana indiferencia.

Y pensamos que nada salen perdiendo aún alcanzado lo que «El Anunciador» quiere, los que desearian que la música tuviese un carácter más popular que el que ostenta.

Antes ganan; y el tiempo dirá por qué. Y sentimos haber escrito tanto de un asunto que, como este y por su especial carácter, estamos convencidos de que es mejor no tocarlo.

Pero los argumentos de «El Anunciador» son capaces de torcer la voluntad mejor templada en la persistencia.

CUENTOS

Y CANTOS.

LA CONCEPCION DE MURILLO

Junto al lecho, pendiente del muro, desde niño ya he visto su copia, y allí quieta de dia y de noche con algo del cielo llenaba mi alcoba.

«¿Quien ha visto una Virgen en sueños levantarse tan dulce y hermosa cual la imagen del lienzo divino que en éter brillante purísima flota?»

«No es su frente la frente en que brilla la suavísima luz de la aurora, que y sus ojos los ojos del alma, que ven que el Eterno mirándolos goza?»

«No es aquel el sublime retrato de la Virgen que reina en la gloria, la que Dios hizo ver á Murillo después de decirle: levántate y copia?»

«Soñadores de vidas futuras, guardadores de dulces memorias, los amigos de alzar esperanzas y luego fallidas llorarlas á solas.»

Sus miradas anuncian el dia sin mudanzas, ni nubes, ni sombras... ¡Sacudid la enervante pereza, que os coja en camino la luz de su aurora!

J. Argamasilla DE LA CERDA.

AVE, MARIA PURÍSIMA

Tal es la fórmula que encierra el sacrosanto misterio de la Concepcion Inmaculada de Maria, la frase con que todavía se saludan los sencillos y rústicos labriegos, el lema escrito á la entrada de nuestros templos y monasterios y esculpido en los dinteles de muchas casas particulares en casi todas las antiguas é históricas poblaciones de España.

Tal vez no haya en la religion cristiana misterio de más curiosa historia que el de la Concepcion; acaso este misterio, que podria llamarse español por excelencia, fué el primero sentido por los cristianos, como fué el último definido por los Papas.

Mucho antes que Pío IX declarase dogma de fé la Concepcion Inmaculada de Maria, Madre de Dios, España profesaba ya esta creencia; habia brotado en nuestros corazones con toda espontaneidad, como brotan el azahar y la rosa en las comarcas andaluzas; habia crecido como crecen viriles y robustos las bayas y los robles en las montañas del Norte; se habia propagado como gota de aceite en papel poroso, y se habia desbordado como agua que rompe el dique ó se lanza por el surtidor dejando el deposito que le aprisionaba.

El misterio de la Inmaculada partió del corazón de los cristianos, para penetrar en el templo y en el dogma; el pueblo lavó á Maria de toda mancha; no cabia en su profundo y heroico cariño hacia la Madre de Jesús que aquel dechado de virtud pudiera tener pecado alguno, aunque fuera el original.

Si la Virgen ha de tener culto mientras el hombre sea hombre con sus pasiones y sus dolores; mientras en el mundo haya lágrimas y penas, no es de extrañar que la

imaginacion del artista, la fe del creyente y el raciocinio del pensador acumulen en la excelsa Reina las bellezas todas las excelencias y todos los méritos capaces de acrecentar sus prestigios y de «brillar» la corona inmarcesible de su gloria.

En todas las religiones antiguas, las vírgenes eran, cuando más, esclavas del templo y del sacerdote; las diosas madres eran sólo tipos de una fecundidad material, muchas veces repugnante; aquellos pueblos jamas pudieron soñar la dulzura, el encanto y la poesia que encierra el inefable Misterio de la Concepcion.

El Cristianismo ha roto la esclavitud de las vírgenes, como rompió todas las cadenas, proclamando el amor al prójimo; y la igualdad que nos hace hermanos, ha inspirado, ha inoculado á la moderna sociedad en los sentimientos materiales que sólo caben en el corazón de la mujer, y ha formado el sublime concepto de la pureza inmaculada de Maria.

No, no es, pues, aventurado afirmar que el pueblo cristiano ha creído siempre en este misterio.

Y si reflexionamos un poco sobre nuestro carácter de sangre ferrosa, de pasiones ardientes; en nuestro carácter, que ha hecho del claustro un asilo romántico ó una tumba en vida, como único remedio para buscar la tranquilidad del espíritu ó como final de una tragedia del alma; en nuestro pueblo, donde un San Ignacio abandonó la vida del campamento y la licencia del soldado por el ascetismo más riguroso, y llega al pináculo de la virtud fundando la Compañía de Jesús; donde un D Juan de Mañara, en quien algunos autores han visto la personificación del Burlador de Sevilla, se siente llamado por Dios y deja para siempre la «rúpula» y la disolucion en que habia vivido por entregarse á las más estrechas prácticas de la caridad cristiana, donde un Duque de Gandia, en momento solemne, se despoja de sus honores; abandona la corte, renuncia á las vanidades del mundo para llegar á ser un San Francisco de Borja; en ese pueblo, decimos, tuvo que nacer, sin impulso extraño, el culto á la Virgen en su misterio más ideal; más abstracto y más conforme con las ideas caballerescas que informaron sus costumbres.

Ese pueblo, obedeciendo á leyes fatales y necesarias de la humanidad, buscando el contraste, por lo mismo que era fuerte y vigoroso, se sometió de buen grado á la ternura inmensa del inefable misterio de la Concepcion, hincó su rodilla ante una idea tan extraordinariamente delicada; tuvo que prosternarse á los pies de la doncella pudorosa, inmaculada, del «vas honorable», de la mujer escogida por Dios, inundada por la luz del sol, con la luna á sus pies y orlada su cabeza por una corona de doce resplandientes estrellas, cual la pinta la Apocalipsis de San Juan.

El culto á la Concepcion de Maria tuvo que nacer en el pueblo del Quijote, que mató de un solo golpe los libros de caballería; en el pueblo de Velázquez, que proscribió el paganismo burlándose de los dioses de la gentilidad en sus magníficos cuadros de «Los Borrachos», la «Fragua de Vulcano» y «El Dios Marte»; en el pueblo del Cid, más altivo cuanto más respetuoso, más leal cuanto más celoso guardador de su honra; en el pueblo, en fin, de Bartolomé Esteban de Murillo, el «Pintor de las Concepciones», que, desprendiéndose de los accidentes del cuadro, pinta su Virgen en el ambiente que hece concebir la vaguedad del infinito y pone en su frente la sonrosada nube de la inocencia inmaculada.

Cuentan piadosas tradiciones que allá en Avila, en la tierra de los santos y de los cautos, San Segundo, primer Obispo de aquella ciudad y discípulo del Apóstol Santiago, predicaba á sus fieles la idea de hacer voto de defender el glorioso misterio de de Purísima Concepcion de Maria.

Desde entonces hasta el 8 de Diciembre de 1854, en que Pío IX hizo solemnemente la declaracion dogmática del misterio, han transcurrido diecinueve siglos; cerca de novecientos años han sido precisos para que los pueblos cristianos comprendan el absurdo de la esclavitud y para que escriban en sus dogmas políticos la palabra Abolicion.

Valentín PICATOSTE

En la Diputacion

La comision provincial en sesion que celebró el lunes último, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

«Que pasó al Ayuntamiento de Lenciego el expediente de apremio que remite la Diputacion de Logroño, contra el vecino de aquella villa, don José Alvarez de Eulate, y que al acusar recibio se diga á dicha Diputacion lo acordado por este Centro.»

«Que que de sobre la mesa del Negociado para conocimiento del rematante de bagajes, la cuenta de los facilitados en el Ayuntamiento de Valdegovía, por no tener aquel representante.»

«Que está dispuesta esta provincia á abonar á la de Vizcaya la cantidad de 226'95 pesetas á que ascienden los gastos de traslacion al manicomio del demente Agapito Larrea, pero antes debe reclamarse la mitad de su importe al ayuntamiento de Guernica.»

«Que pase á la comision de Letrados una comunicacion de la Provincial de Guipúzcoa, referente á preñaduras hechas en Aramayona, á vecinos de Escoriaza.»

«Aprobar con advertencias los presupuestos ordinarios municipales formados para 1898, por los ayuntamientos de Alda y Cigolita.»

CRÓNICA

Por arbitrios municipales se recaudaron ayer en esta ciudad las siguientes cantidades:

	Pesetas
Alhóndiga.	1303,76
Matadero.	638,55
Puertas.	117,49
Inspección.	37,75
TOTAL.	2097,55

En el matadero de esta ciudad se sacrificaron ayer 9 buyes, 8 terneras, y 18 cerdos.

La vida en Vitoria.—Día 7 de Diciembre: NACIMIENTOS: 2 hembras y 1 varón. DEFUNCIONES: Pilar Xerica, 3 meses.—Teodora Yrazabal, 40 años casada.—Patria Rodríguez, 80 años viuda.—Miguel Fernández, 23 años Presbítero.—Juana Saenz, 1 año.

MATRIMONIOS: Ninguno. MISAS DE TROPA: Artillería a las 8 en San Miguel. Arlaban a las 9 en su cuartel. Madrid a las 9 en S. Pedro 3 compañías. Estrella id. id. id. id. Madrid a las 12 en San Miguel. Estrella a las 12 en San Miguel.

Habiendo cesado las causas y circunstancias que motivaron la resolución de sacar el ganado lanar y cabrio del casco de la ciudad y de prohibir en absoluto la matanza de animales de su especie; de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta local de Sanidad la Alcaldía ha dispuesto que queda levantada dicha prohibición, permitiéndose por consiguiente desde el día de hoy la entrada de rebaños y ganado cabrio y el sacrificio de los mismos en el Matadero del Municipio.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro particular amigo D. Restituto Marquinez. Nuestra ríborabuena.

En la iglesia parroquial de San Vicente se celebraron ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alma del sacerdote D. Miguel Fernández de Retana fallecido el domingo último.

A la desconsolada familia del finado enviamos la expresión mas sincera de nuestro pésame.

Nuestro estimado amigo D. Esteban Espada ha agravado en su enfermedad hasta el punto de haber sido necesario administrar el Santo Viático.

Celebraremos que la enfermedad no tenga funesto desenlace.

Nuestro querido amigo D. José Fernández saldrá en breve para Bilbao y Santander con objeto de embarcar en este último puerto y trasladarse a la isla de Cuba.

El Sr. Fernández que ha recibido de la Gran Antilla noticias particulares en que se le asegura que la terminación de la guerra no se hará esperar, marcha a la isla a atender mas directamente a los negocios que allí reclaman su atención a objeto de activarlos en lo posible procurando su mayor desarrollo, ya que ha de contar en breve con mas facilidades para hacerlo una vez que se considere dominada la insurrección y hayan surtido sus efectos las reformas últimamente concedidas.

Al Sr. Fernández, acompañará en su viaje nuestro estimado amigo D. Carlos que habiendo cesado por ser mayor de edad en la tutela a que estaba sometido bajo la persona de su hermano D. Nicanor marchará también a Cuba a negociar activamente en diversos ramos del comercio.

Los hermanos Sres. Fernández embarcarán con dirección a Cuba el día 20 del actual en el trasatlántico «Alfonso XIII»; proponiéndose regresar a la península a principios del otoño próximo.

Por nuestra parte les deseamos un felicísimo viaje y muchas prosperidades en sus respectivas negociaciones.

Ayer lució en la calle de la Constitución una lámpara incandescente, como las que dentro de algunos meses servirán para el alumbrado público.

Es de esperar que dada la potencia de la lámpara dicha y si todas son como ella resulten de buen efecto.

El Gobernador civil de la provincia ha ordenado a los alcaldes de los ayuntamientos de esta provincia le remitan dentro de la primera quincena del próximo mes de Enero, un estado resumen de las vacunaciones y revacunaciones verificadas en el actual semestre en sus respectivos distritos municipales.

El «Boletín Oficial» de la provincia ha comenzado a publicar ayer el preámbulo de las reformas autonómicas últimamente concedidas a las Antillas por el gobierno del Sr. Sagasta.

Gracias al celo del señor Director y Capellan del Hospital militar de esta Plaza y al patrocinio del dignísimo gobernador militar de la misma y cooperación de los jefes de los Cuerpos y dependencias, desde hoy se podrá admirar en el tabernáculo de la capilla provisional del mencionado establecimiento, una preciosa y artística Concepción reproducción de la de Murillo, y que ha venido a reemplazar a la antigua Purísima que en la misma se veneraba y cuya desdichada construcción no estaba bajo ningún concepto a la altura de las justísimas alabanzas que en la letanía se dirigen a tan excelsa Señora, esencia de la bondad, del candor y de la belleza.

Felicitemos al ilustrado general González Tablas por el interés demostrado en tal asunto y a cuantas entidades han cooperado a tan laudable fin y damos la enhorabuena también al personal del Hospital militar y sobre todo a su digno Párroco por la mejora introducida en pró de la fé y del arte.

Con motivo de ser hoy la festividad de la Inmaculada Concepción las tropas de la guarnición vestirán de gala y en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional.

Cortamos de «La Voz»: «Hemos oído decir que se trata de dotar de guarnición a Tolosa, para la cual se gestiona, con probabilidades de éxito, el que de las fuerzas de Burgos se lleve un batallón de infantería». No falta quien relacione, esta noticia con la agitación carlista.

REUNION DE GREMIOS

Mañana a las horas que a continuación se expresan se reunirán en la Casa Consistorial los gremios que se indican a objeto de hacer la clasificación y señalamiento de cuotas de la contribución de la Industria y Comercio correspondiente al ejercicio de 1898:

Venta de azucar y cacao por mayor, idem de hierro por mayor, idem de tegidos por mayor a las once de la mañana; idem de muebles de lujo, fondistas, ventas de joyas a las once y cuarto, idem de alfombras y tegidos, idem de drogas a las once y media; modistas, venta de papel pintado, camisería fina, corbata, etc. a las once y tres cuartos; venta de ferreteria, idem de armas, idem de ropas hechas de paño y otros tegidos a las doce; idem de telas y objetos de Iglesia, idem de instrumentos de música, idem de máquinas de coser a las doce y cuarto; lampistas, venta de vino por mayor en los pueblos, idem de aparatos de ortopedia a las doce y media.

Días pasados publicamos una noticia anunciando que a partir del día 3 del presente mes y hasta nuevo aviso el tren de mercancías número 1000, admitiría viajeros de 2.ª y 3.ª clase en las estaciones de Vitoria a Manzanos para la de Nancrales a Miranda, con sujeción a la marcha inserta en el cartel del servicio de trenes que empezó a regir el día 1.º de Julio último.

Como el indicado tren pasa por esta población a las dos y media de la madrugada hora verdaderamente intempestiva y los viajeros que se trasladan a Logroño o Bilbao han de permanecer horas enteras detenidos en la estación de Miranda, se nos figura que la compañía de los ferrocarriles del Norte prestaría un buen servicio haciendo que el tren de mercancías número 1000 pasara por Vitoria a las cinco de la madrugada para enlazar a tiempo con los trenes que de Miranda salen para las capitales de la Rioja y Vizcaya, a primera hora de la mañana.

Lo mismo sucede con el tren de mercancías que tiene su llegada a esta a las diez de la noche, que además de traer generalmente considerable retraso hace que los viajeros de Rioja y Vizcaya permanezcan en la estación de Miranda muy cerca de dos horas.

Sabemos que el inspector de los ferrocarriles del Norte, nuestro distinguido amigo don José Hernandez, viene practicando algunos trabajos en aquel sentido y de agradecer sería que los llevara a feliz realización.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal hoy miércoles de doce a una.

- 1.ª «La marcha de (ádiz), pasodoble. —Valverde y Estellés.
- 2.ª «Besos de amor», polca.—Milpiger.
- 3.ª «Dinhoras», fantasía (a petición).—Meyerbeer.
- 4.ª «Copelia», bailables.—Leo Delibes.

En la S. I. Catedral predicará hoy el señor Magistral de la misma.

A la terminación de la misa de diez, el obispo de la Diócesis bendecirá al pueblo en nombre de Leon XIII.

A este acto religioso asistirá el Ayuntamiento.

Con objeto de pasar una temporada en tre nosotros ha llegado procedente de Barcelona el segundo teniente de caballería don José María Verastegui.

Con el mismo objeto han llegado también don Felipe Elizagarate, don Félix de Apraiz y don Federico Garcia.

Por los servicios prestados en las operaciones practicadas durante el mes de Marzo de 1897, a las inmediatas órdenes del general en jefe se han concedido las siguientes recompensas a los oficiales del batallón cazadores de Llerena siguientes:

Al capitán don Juan Arias Gonzalez, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensión ida.

Al primer teniente don Antonio Lucas Escobar, empleo de capitán.

Al primer teniente E. R. D. Pelegrin Gonzalez Irazabal, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensión ida.

Al segundo teniente don Federico Lamuela y Lazpiur, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, por su comportamiento en el combate del potrero La Rosa.

Al capitán, herido en el combate de Vega del Aguacate, don Juan Rodriguez Martin, cruz de primera clase de María Cristina.

Felicitemos a los bravos oficiales de cazadores de Llerena.

La distinguida familia de nuestro querido amigo don Juan Alfaro, ha tenido la inmensa desdicha de ver morir a su preciosa hija María de las Nieves, cuyo cadáver será conducido esta tarde al Cementerio.

Muy de veras nos asociamos al dolor de la familia toda del señor Alfaro.

La Libertad

es el único periódico local que tiene

QUINCE MINUTOS DE CONFERENCIA TELEFÓNICA

Hoy con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción se distribuirá un rancho extraordinario entre los soldados de los batallones de Madrid y Estella.

Después de penosa enfermedad ha fallecido la señora doña Rufina del Toro y Mugaburu, viuda de Arechederreta.

A su desconsolada familia enviamos nuestra más sentido pésame.

Ayer ha llegado procedente de Santander y Cuba el bizarro coronel de E. M. don Pedro de la Brena.

Restauración del Café Universal

Cubierto del día 8 de Diciembre 1897
Cubierto de 2'50 pesetas

Sopa de perlas
Pollo a la Diabla
Pescado a gratin
Bistek Maitre d'Hotel
Postres y vino

CONDICIONES NECESARIAS

Entre las preparaciones preferidas por el médico, las «Píldoras de Blancard», al yodure de hierro son seguramente las que más se falsifican y las que más se imitan.

Empleadas contra la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y estimular el organismo las «Píldoras» y el «Jarabe de Blancard» han pasado al dominio de la práctica médica diaria. Para emplear los verdaderos productos Pil loras ó Jarabe, hace falta exigir siempre el nombre de «Blancard», las señas 40, Rue de Bonaparte, Paris, el sello de Zaratia y, sólo a esta condición se conseguirán los preparados legítimos.

POR TELEFONO

CONFERENCIA TELEFÓNICA DE 15 MINUTOS

Diciembre 8 (1 m.)

EL GENERAL WEYLER

Un telegrama de Palma de Mallorca comunica que de aquella capital ha salido con dirección a Barcelona el general Weyler.

Añade el despacho que la despedida que se le ha tributado ha sido por todo extremo entusiasta. Tanto en los muelles como en la carrera que atravesó el exgobernador general de Cuba, la concurrencia que se agolpaba era numerosísima.

El general Weyler fué objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo.

CAMPAÑA DE CUBA

Un telegrama oficial recibido anoche en el ministerio de la Guerra, comunica noticia de las operaciones verificadas últimamente en las inmediaciones de Guiza.

Por detalles que ha facilitado el coronel Tovar, se sabe que en Guiza quedaron seiscientos hombres ocupados en la construcción de un fuerte.

La columna que manda aquel distinguido militar salió en dirección a Lomas de Piedra, donde trabó encarnizado combate con grandes núcleos rebeldes, logrando derrotarlos despues de algunas horas de nutridísimo fuego.

Hubo momentos en que la caballería del enemigo trató de envolver a nuestros soldados, pero éstos que formaron el cuadro con una precisión admirable consiguieron siempre rechazar con bastante facilidad las cargas de los núcleos rebeldes.

El enemigo en esta operación sufrió pérdidas considerables, pues huyó completamente desmoralizado.

Las bajas que la columna del coronel Tovar experimentó fueron un capitán, un teniente y 25 soldados que resultaron heridos, algunos de ellos de bastante gravedad.

Segun el coronel Tovar, el asedio de Guiza lo llevaron a cabo los rebeldes el día 23, no entrando en el poblado hasta la tarde del siguiente.

En el cementerio advirtieron que la tierra estaba removida, indicando este detalle como el enemigo había dado sepultura a algunos cadáveres.

Pendientes de algunos árboles, fueron halladas bastantes personas ahorcadas, apareciendo clavados en sus proximidades diversos rótulos en que se advertía que los rebeldes acababan de apoderarse de 28 soldados de la guarnición de Guiza.

El suceso acaecido últimamente en el poblado aquel, tiene salve ligeras variantes un parecido

á lo que ocurrió ha poco tiempo en Victoria de las Tunas.

En vista del incremento que en pocos días ha adquirido la insurrección en la parte Oriental de la isla, se dice que el general Pando se encargará del mando de todas las fuerzas que operan desde la jurisdicción de Manzanillo.

El general Pando se propone activar notablemente las operaciones batiendo sin tregua ni descanso a las partidas rebeldes.

EL SUCESO DE AVILA

En Madrid circuló ayer el rumor de que en la provincia de Avila había ocurrido un suceso gravísimo, atribuyéndose en un principio el hecho a manejos carlistas. Como se sabía que habían sido muertos ó heridos algunos individuos de la benemérita el rumor se acentuó tanto en aquel sentido que hubo un momento en que se dió como cosa hecha el levantamiento de los elementos carlistas en aquella parte de la península.

Pronto se supo lo ocurrido merced a un telegrama extenso en detalles que transmitió con toda urgencia el gobernador civil de Avila, quedando desmentidas al conocerse sus detalles cuantas afirmaciones se habían hecho acerca del suceso relacionandose este con la agitación carlista.

Lo sucedido parece que ha sido lo siguiente:

Encontrándose en Jarañana, pueblo de la provincia de Avila entregados al «sport» cinegético tres individuos aficionados á sus incidencias, fueron sorprendidos por una pareja de la guardia civil que exigió a aquellos cumpliendo estrictamente su cometido, la licencia que acreditase estaban autorizados para el ejercicio de la caza.

Los individuos en cuestion se negaron a presentar los documentos que se les requería por la benemérita y como esta por segunda vez y más enérgicamente que la primera solicitase la ostentación de aquellos, uno de los cazadores sin hablar palabra avanzó dos pasos, disparando á boca de jarro un tiro sobre uno de los guardias civiles. Este cayó á tierra muriendo instantáneamente.

Los otros dos cazadores se abalanzaron entonces sobre el otro guardia civil sin darle tiempo para la defensa, maltratándole bárbaramente. Despues de dejarle muy mal herido los criminales le abandonaron en el campo llevándose los fusiles de los guardias civiles. El muerto se llama Santos Rodriguez.

Los autores de tan criminal hecho han sido detenidos ya, habiendo ingresado en la cárcel de Avila.

El vecindario en esta población está indignadísimo.

DE FILIPINAS

La Cámara de Comercio de Manila ha transmitido un despacho al ministro de Ultramar felicitándole por el arreglo que se propone introducir en las reformas de Filipinas.

En el despacho, aquel centro ruega al señor Moret active sus trabajos ya que la pacificación será pronto un hecho en el archipiélago filipino.

El señor Moret ha contestado á la Cámara de Comercio de Manila participándole que se ocupa en la reforma de diversos extremos y muy especialmente en lo que se relaciona con el cambio de moneda y el mercantilismo.

El señor Moret advierte a la Cámara de Comercio de Manila, que se dedicará de lleno al trabajo aquel una vez que tenga solucionado todo lo que respecta a la isla de Cuba.

Se ha dicho ayer en Madrid, que á mediados del presente mes saldrá para Filipinas una expedición de soldados.

La noticia ha sorprendido extraordinariamente, pues no se comprende que ahora que se dice que está próxima la termina-

ción de la guerra se vayan a enviar más soldados al archipiélago.

La noticia ha producido mala impresion.

ASUNTOS FINANCIEROS

Los ministeriales desmienten que el gobierno del señor Sagasta haya terminado las negociaciones necesarias para la realización de una operación de crédito.

Los 25 millones que restaban aun del empréstito contratado para el archipiélago filipino, se han negociado con el Banco Hispano-Colonial, que ha hecho ya entrega del primer plazo.

CONSEJO DE MINISTROS

El consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia ha terminado á las ocho de la noche.

En primer término fueron aprobados algunos expedientes que procedían de distintos departamentos.

Fué autorizado el ministro de Marina para ultimar con la compañía Trasatlántica, lo relativo á la proposición que esta ha presentado para el servicio de correo á Fernando Póo.

Acordó luego el consejo la modificación de los derechos de introducción que satisfacen el petróleo que en Cuba se utiliza para el alumbrado.

Se aprobaron algunos trabajos realizados para la conciliación de algunas cantidades civiles y militares del archipiélago filipino.

Se examinó el mensaje de Mac-Kinley que parece ha satisfecho al gobierno excepcion de algunos conceptos de poca importancia, que serán sin embargo objeto de discusión y detenido estudio.

Se dió cuenta de la proposición que tenían presentada los republicanos para llegar al levantamiento de las garantías constitucionales en Barcelona á introducir algunas modificaciones en la ley de represion contra el anarquismo. Se acordó dar cuenta de esta proposición á las autoridades de Barcelona, quedando el consejo en resolver el asunto en breve.

Respecto á la proposición de los retirados de guerra, acordó el gobierno esperar al próximo consejo que se celebre, para resolver el asunto.

El consejo acordó darse por enterado en lo que toca á un escrito del Circulo Industrial de Barcelona, contrario á la autonomia arancelaria concedida últimamente á la Gran Antilla.

Se dió también cuenta de un telegrama del general Blanco en el que este participaba como se habia pasado al enemigo el jefe de determinadas fuerzas movilizadas, llevándose consigo la caja del cuerpo. Parece que la situación que aquellos voluntarios atravesaban era desesperada y que por esta causa decidieron pasarse á las filas rebeldes.

LA POLITICA CUBANA

Comunica un telegrama particular de la Habana que en casa del doctor Zayas se han reunido ayer para tratar de la fusión proyectada los elementos reformistas y autonomistas.

En la reunión se propuso que declarados muertos aquellos dos partidos se procediera á la formación de uno nuevo con diferentes bases.

El señor Galvez dijo que de llevarse á la práctica la fusión, las bases sobre que habia de apoyarse el nuevo partido, habrían de ser siempre las de la autonomia; con una misma jefatura y un mismo programa.

En el nuevo partido que se forme podrán ingresar cuantas personas lo desean.

Dicen los despachos que caso de que el marqués de Apezteguia no adoptara una resolución que les agradara, muchos constitucionales ingresarían en el nuevo partido.

MENSAJE DE MAC-KINLEY

En la opinion ha producido

un efecto deplorable el mensaje de Mac-Kinley, siendo más de lamentar que el gobierno lo reconozca como bueno. Claro que el presidente de la república norteamericana, no propone ni mucho menos la intervención de los Estados Unidos en Cuba, sino que al contrario se muestra favorable á nuestro intereses, pero en cambio recordando hechos pasados vierte conceptos que rebajan la dignidad de nuestro ejército y la del general Weyler, y que no pueden pasar sin protesta unánime.

Muchos políticos hablando anoche del documento aquel manifestaban que no parecía sino que el presidente de la república norteamericana nos perdonaba la vida. Y añadan que el lenguaje altanero empleado por lo que toca á aquel extremo, no podía menos de ofendernos.

El Correo ocupándose en este asunto, escribe anoche un artículo en que comienza por combatir la impresión pesimista que en la mayoría de la opinión ha producido el mensaje de Mac-Kinley.

El periódico de Ferreras dice que las corrientes desfavorables que circulan respecto al mensaje son consecuencia de trabajos realizados por los conservadores, que en su afán de entorpecer los planes del gobierno querían ver un mensaje duro y enérgico ya que siendo ellos poder expuso Mac-Kinley conceptos mucho más crudos que en la ocasión esta.

UN NAPOLEON II.

Por la guardia de Palacio fué ayer detenido un individuo de nacionalidad francesa, llamado Antonio Perier, que quería pasar á las habitaciones de la estancia de los Reyes, alegando que iba á recoger la corona de España.

Decía ser Napoleon II y estar citado con Castelar para presentarse en Palacio á las tres de la tarde.

Como se trataba de un desgraciado que tenía perturbadas sus facultades mentales, fué conducido á su domicilio por los agentes de orden público.

COSAS DE ALEMANIA

Un telegrama de Berlín participa que el ministro de Negocios Extranjeros del gobierno alemán ha declarado que su país al intervenir en los asuntos de China no aspira más que á extender su dominio en el Extremo Oriente en defensa de legítimos derechos.

Ha dicho también aquel ministro que por lo demás Alemania no faltará en nada al imperio chino.

Han llegado á Haiti cuatro cruceros alemanes. El jefe superior que los manda entregó á aquel gobierno el «ultimatum» en que se advierte que de no satisfacerse al súbdito alemán y en el término de cuarenta y ocho horas la indemnización reclamada se adoptará una resolución enérgica.

VARIAS NOTICIAS

Comunica un telegrama de la Habana que aun no se han recibido en aquella capital detalles particulares de lo ocurrido con el poblado de Guiza.

Los romeristas han manifestado que no es cierto que en la asamblea que han de celebrar estos días se propongan indicar la candidatura del general Weyler para la jefatura del partido conservador.

El marqués del Pazo de la Merced no ha asistido ayer á la reunión celebrada en casa del señor Cos-Gayon, para tratar del monumento que se ha de levantar con objeto de perpetuar la memoria del señor Cánovas del Castillo.

El marqués de Larios ha manifestado que está decidido á construir en una de sus casas de Málaga y en memoria del señor Cánovas un artístico monumento.

Muchos diplomáticos han fe-

licitado al señor Moret por el éxito completo que todos sus trabajos obtienen.

Al Contralmirante Navarro se ha propuesto por méritos de campaña, para la cruz de María Cristina.

En la bolsa hubo ayer poca animación. Los valores se cotizaban con bastantes oscilaciones debido á las malas noticias que se reciben de diversos puntos del extranjero.

En Euskal-Jai de la corte han jugado ayer Eloy y Araquistain contra Lasarte y Eguibar. Ganaron el partido los primeros que dejaron á sus contrarios en 47 tantos.

Ayer ha sido ajusticiado en Estella el reo Joaquín García.

Hoy contraxerá matrimonio en Madrid el marqués de Astorga con una de las hijas de los condes de Fuenclara. Apadrinará á los futuros esposos S. M. la Reina.

Se ha dicho anoche que un ministro se apoyaría en uno de los conceptos del mensaje de Mac-Kinley para entablar una negociación diplomática.

Sobre asuntos de la campaña de Cuba, han conferenciado los señores Sagasta y Correa.

La próxima semana se discutirán en la Cámara de Washington algunos asuntos relacionados con la Gran Antilla.—R.

BOJA

Telefonema recibido por D. Anselmo Martínez de Irureta, representante en esta plaza de los señores Bénard y Compañía.

AL CIERRE

Cotización oficial del día 7 de Diciembre Madrid 7 (5 15 t.)

MADRID	
4 por 100 interior contado	64'45
» » fin de mes	64'55
» » fin próximo	00'00
» exterior contado	80'50
Acciones Banco España	424'00
4 por 100 amortizable contado	77'25
Acciones Compañía Tabacos	216'00
Cubas de 1886	94'60
» de 1890	78'50
Obligaciones de Aduanas	00'00

PARIS	
4 por 100 exterior español conocido	60'87
3 por 100 renta francesa	000'00
5 por 100 italiano	00'00
4 por 100 turco	00'00
Acciones ferrocarriles Zaragoza	000'00
» Norte de España	00'00
Renta portuguesa	00'00
Brasiliano	00'00
Río tinto (cobre)	000'00
Beers (diamantes)	000'00
Robinson (oro)	000'00
Golfields	000'00
Randfontein	00'00
Transvaal	00'00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
Francos á la vista	32'70
Libras	33'48

Funciones para hoy

PRINCIPAL.—A las 3 y media de la tarde, De vuelta del vivero.—La caza del oso.—El Sr. Luis el tumbon ó despacho de huevos frescos.—A las 8 y media de la noche, El Rey que robó.

TEATRO-CIRCO.

Por la tarde de cuatro á ocho baile.

IDILIOS VITORIANOS

La casa del Mineral conviene otra vez blanquearla, para que puedan llenarla con otros nuevos escritos tan limpios y tan bonitos como los que ahora se exhiben; y así podrán los que escriben en tan ameno lugar, su pensamiento estampar con unos cuantos renglones, que partan los corazones más duros, por la mitad.

FRASQUITO

Solución de la fuga de vocales de ayer: Para conseguir la dicha hace falta hablar claro, que se aparten de los pillos los que se precien de honrados.

DE BUCOLICA

POR LEON LOTY
Comida para mañana

ALMUERZO
Huevos escalfados.—Tencas con salsa á la Robert.—Manos de ternera en pepitoria.—Pechugas de pavo fiambre.—Postres

COMIDA
Sopa de tapioca.—Calamares en su tinta.—Albondigillas de lengua y jamon.—Remolacha á la habanera.—Cordero asado.—Postres.

Tencas con salsa. Robert.
Bien limpias se ponen en un adobo he-

cho de aceite, perejil, tomillo, laurel, cebollas, escaluñas, pimienta y sal.—Se voltea á fuego suave en parrilla, y terminadas de cocer, se sirven sobre una salsa á la Robert.

Remolacha á la habanera,
Córtese en ruedas no muy gruesas, y pongase á cocer en una cacerola con manteca, harina, perejil picado, ajo, sal y cebolla picada en bastante cantidad.—Así que esté cocida en su punto; se sirve con una salsa blanca.—Salsa á la Robert.—Se rehogan en manteca unas cebollas, y cuando hayan tomado buen color, se añade bastante harina y vino blanco, dejando que cueza una hora, agregando la sal necesaria y una cucharada de mostaza.
(Prohibida la reproducción.)

Seccion Religiosa

Miércoles 8 de Diciembre de 1897.

Santos del día de hoy.—En Roma san Eutiquiano papa. En Alejandria san Marcario martir. En Tréveris san Eucario obispo;

LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA

La santa iglesia católica nuestra buena madre, gobernada por el Espiritusanto, ha establecido esta solemne festividad para honrar aquel primer instante en que habiendo sido concebida la Santísima Virgen María fué preservada por una gracia especial de la omnipotencia del pecado original, conque todos nacemos, heredado de nuestros primeros padres; Así es que el primer instante tan ignominioso para todos los hombres, que principian á vivir esclavos de satanas por el pecado original es para María el principio y origen de todas las bendiciones. En ese precioso momento fué marcada ya con el sello augusto de higa primojénita del Padre eterno, condecorada desde entónces con el honoroso título de madre del unigénito de Dios, y escogida entre todas las mujeres para digna esposa del Espiritusanto. Celebráremos en este día la inmaculada concepcion de la Santísima virgen, ofreciendo á la majestad divina por sus purísimas manos el sacrificio de alabanzas con un corazón humilde y puro, dando el parabien á María por la singular gracia que recibió de la augusta y santa Trinidad, preservandola del naufragio universal del pecado. Mañana Santa Leocadia Virgen y Martir.

CULTOS

PP. Carmelitas.—A las nueve y tres cuartos, misa solemne con S. D. M.; y á las cuatro y media de la tarde, exposicion rosario y sermón de un P. Carmelita.
PP. Jesuitas.—A las cinco y media de la tarde, habrá exposicion, rosario, plática y bendicion del Santísimo.

ANUNCIOS

CASA DE CAMBIO
DE
PEDRO MUÑOZ
Correo, 25 Bilbao

Compra de todas clases de monedas de oro, billetes de Banco y cupones de Exterior y Cubas á cambios elevados.

VDA DE VALLE Y CA

Compan GUPONES de Cubas y Exterior correspondientes al 1.º ENERO 98 y toda clase de monedas de ORO á cambios ventajosos.

SE ARRIENDA

un espacioso local en la calle de la Estacion esquina á la calle del Sur. Informarán Sur, 20, entresuelo.

Se venden,

una tartana con caballo y aparatos, rejos, y un magnifico perro mastin.
Darán razon, Herrería 64, tienda. 223

Aviso a los Srs. coleccionistas de sellos

En el Centro de Suscripciones de Jerónimo Linacero se acaban de recibir CINCO grandes álbums de sellos de todas las naciones á precios económicos; aprovechar la ocasion.

Almanagues de pared para el año próximo desde 25 céntimos uno. Se garantizan por estar hechos exclusivamente para esta casa.

Nuevos cuadros hechos en cristal que representan todas las imágenes de todos los santos. No dejar de verlos pues por ser nuevo procedimiento pueden colocarse en toda clase de habitaciones.

Cromos de todas clases, á precios sin competencia.

Suscripciones á toda clase de obras religiosas, científico literarias, artes y oficios; se venden enteras y á pagar á plazos.

Suscripciones á toda clase de periódicos de modas, nacionales y extranjeros.

Toda clase de cojeteros de escritorio á precios sin competencia.

Estuches de papel y sobres desde 50 céntimos uno.

Toda clase de libros de música y de papel pintado.

Libros de comercio de toda clase de tamaños.

Se admiten encuadernaciones.
7, Plaza de la Independencia, 7. 181

« AMOR »

Brillante para limpiar metales. Es lo mejor que se conoce.
SE VENDE, PRADO!
FERRETERIA DE GUINEA
210

Aceite

MINERAL, para máquinas, transmisiones, etc. Se vende por latas á 72 pesetas los 100 kgs. en almaceen: por barricas 65 pesetas en Bilbao.

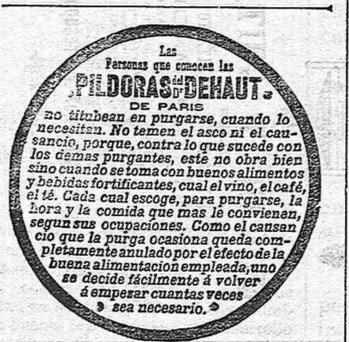
Casa de ECHEVERRIA, calle Estacion 3, Representante de la acreditada casa Soler y Sabadell. 77

Acaba de llegar á

esta capital el turroneiro alicantino Antonio Gremades con un gran surtido de turroneos legítimos de Jijona y Alicante, de nieve, de yema, imperial, tostado, y varias clases más; peladillas de Alcoy, pasteles, piñones y dulces secos de varias clases.

Todo esto se expende en la calle ESTACION NÚM. 3

No equivocarse, compradores, y acudir á mi tienda en la seguridad de quedar muy contentos y satisfechos del peso y buena clase de los géneros. 226



Casino Artista Vitoriano

Se saca á concurso público el suministro de luz eléctrica, debiendo ajustarse las proposiciones que se presenten al pliego de condiciones que para conocimiento de los interesados se exhibe en la Secretaría de dicha Sociedad.

Los proponentes han de presentar sus pliegos antes de las ocho de la noche del día 15 del actual.

Vitoria 1.º de Diciembre de 1897.—P. A. de la J. D. El Secretario, Manuel Cano. 206

J. ECHENIQUE

Consulta diaria de enfermedades de garganta, nariz y oídos, de ONCE A UNA.

Calle de Postas 32, 3.º
Gratis á los pobres de solemnidad 24

EL GRAN RELOJ

SAINT MARTIN, se vende en esta casa á 10 pesetas en níquel y 12 pesetas en acero garantizado por dos años. Los hay en sistema roskoff de marcas muy acreditadas desde 18 pesetas en níquel, acero, id. con vireles dorados y esferas de relieve.

CELESTINO ALONSO. «ÓPTICO»

Lentes, gafas, pesa vinos, alcoholes, leches, legías, etc. Se hacen toda clase de composuras de óptica, relojería, bisutería, etc. 23

TURRONES

ANUNCIO IMPORTANTE

A mi numerosa clientela

Ya llegó á esta capital como en años anteriores Jaime Conca el Valenciano que trae los ricos turroneos. Trae el turrón de Gijona de Alicante y otros varios y Peladillas de Alcoy y Piñones confitados y también ricas granadas y Melones valencianos y naranjas mandarinas y otros artículos varios. Venir comprar y vereis como yo á ninguno engaño y quedarán satisfechos para comprar otro año.

Estacion, 6, tienda. 205

PÉRDIDA de un décimo del número 6.148 para el sorteo de la Lotería del día 10 de este mes, y un recibo de participacion en el número 53.012 para el sorteo del día 23.

Si tienen á bien devolverlos en la peluquería de Ambrosio Coteló Estacion 41, se gratificará ó dará parte en los dos números. 224

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que haya encontrado en la noche del Domingo una toquilla negra de pelo de cabra que se extravió al salir de la novena en la Iglesia de San Miguel tenga la bondad de entregárla en la calle de Barreras núm. 26 pral. 225

Garamelos Pectorales

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc. limpian las mucosidades el aparato respiratorio, solo tomando un Caramelo por la madrugada y otro al acostarse. Composición inofensiva, no contienen medicamentos peligrosos. Depósito en Vitoria, Hijos de B. de Angulo, Estacion 6

En las buenas farmacias á 1,50 Pts. caja 11

FABRICA DE CURTIDOS

Se arrienda una con todos sus pertenecidos, casa y huerta, en Santa Cruz de Can pezo, en las mejores condiciones. Dicha finca tiene agua cristalina, corriente y en abundancia para la fabricacion; y sus productos han obtenido hasta la fecha muy buena salida en los mercados nacionales y extranjeros.

Para mas detalles y condiciones del arriendo pueden dirigirse, los an este anuncio interesados, á D.ª Victoria Murguiondo, Estacion 32, Vitoria. 170

« LA ANTORCHA »

AGENCIA FUNERARIA

Luciano Maison

Almacenes y talleres

CORRERIA 20 Y 27

Teléfono 33

El dueño de este establecimiento se encarga de cuantas diligencias hay que practicar cuando ocurre una defuncion hasta dejar al que sucumbe en su última morada, con servicio permanente.

Gran surtido y variado de féretros metálicos galvanizados de cierres herméticos así como de madera con diferentes formas y gustos, coronas de las llamadas de porcelana y tela artificiales, así como cintas é iniciales para estas.

Adquisicion y alquiler de panteones. Gran surtido de efectos de viaje.

BAULERIA — MUEBLES 73

FUNERARIA DE

CANDIDO DIAZ

CORRERIA 6. VITORIA

El dueño de esta funeraria se encarga de todo lo concerniente á casos fúnebres como adquisicion del hábito, avisos, reparto de esquelas y cuanto sea necesario; contando para ello con personal suficiente así como tambien dispone de un surtido completo en cajas de hierro con privilegio de su fabricante por 20 años, y las ya conocidas de madera de todas formas y precios con un 10 por ciento de rebaja de los hasta hoy establecidos.

Los avisos á la Casa Hospicio, Iglesia, Cementerio, etc. etc. que se originan en estos casos, se hacen gratis por esta Funeraria.

Compra, alquiler y vende panteones á plazos y al contado.

Surtido completo de baules, maletas y cabás para señora, muebles y silleitas de varias clases á precios reducidos, 6 Correia 6. 144

Ama de cría

Se desea una para la casa de la criatura en el pueblo de Elguea.

Informarán Estacion del Ferrocarril Vasco-Navarro, casa del Jefe. 229

CIRCULO VITORIANO

El próximo domingo 12 á las diez y media de la mañana se venderán entre otros los siguientes objetos:

Una mesa de billar con dos taqueras y tacos.
Una cocina económica.
Diversos aparatos de alumbrado, un apaga-luces, tubos, veinte pantallas de porcelana, un contador de gas, etc.

Quinientas botellas vacías y un porta botellas.
Tres garrafones.
Varios cuadros.

Transparentes, galerías, etc. etc.
Los que deseen adquirirlos se personarán dicho día y á la hora indicada en la Consjerjia de esta Sociedad.

P. A. de la J. D.—El Secretario, Guillermo Elio. 228

BARQUILLOS

Esmeradamente elaborados con leche, huevo, azúcar y canela. Se venden todos los días frescos en la calle de los Fueros núm. 10 piso 4.º; á 3 reales 100

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestion, curados é prevenidos. (Esquiza adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España. 46

Imp. de LA LIBERTAD

